

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAPITALIZADORA COLMENA S.A.
Bogotá

Apreciados Accionistas:

De acuerdo con las normas legales y el mandato estatutario, presentamos a su consideración el informe de actividades y resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012.

Capitalizadora Colmena hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social. En tal carácter, existe para apoyar con su actividad el propósito de la Organización: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Provee productos de capitalización que apoyan y complementan la propuesta de valor hacia los segmentos objetivos del Banco Caja Social, buscando, igualmente, apalancar el desarrollo de los mercados financieros a través de la canalización de los recursos del portafolio de inversiones, así como servir de inversionista institucional del grupo de empresas de la Fundación Social. Mediante una actividad eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales, que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Capitalizadora Colmena, una empresa de la Fundación Social.
La Fundación Social es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial.
Su misión: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz. A lo largo de sus 100 años de existencia, ha desarrollado un modelo propio de intervención social, basado en:
<ul style="list-style-type: none">• La actividad empresarial que busca la atención de los mercados populares en actividades clave para su proceso de desarrollo e inclusión; la generación de riqueza (valor agregado) para la sociedad en general; y el desarrollo integral de los colaboradores en el marco de los valores que proclama la institución.• Los proyectos sociales con las comunidades, en un trabajo directo con los pobres, para que ellos mismos construyan proyectos en pro de su propio desarrollo. Estos proyectos se financian en parte con recursos provenientes de las utilidades de las empresas.• La influencia en la sociedad, para convocar y trabajar con otros actores en el debate y solución de los principales problemas de la sociedad.

ENTORNO ECONÓMICO:

El año 2012 estuvo marcado por incertidumbre tanto en el frente local como internacional. Factores como la desaceleración sostenida en las economías desarrolladas, los problemas en el orden fiscal y el impacto de un crecimiento económico interno más lento, tuvieron implicaciones importantes en los diferentes mercados, afectando la confianza y la dinámica de los mismos.

A nivel interno, el crecimiento económico registró una moderación importante (2.1% tercer trimestre del año). La industria manufacturera mostró un proceso de desaceleración debido a la disminución en la dinámica exportadora, la apreciación del tipo de cambio y la moderación de la demanda mayorista.

Respecto de la inflación, a pesar de que no se presentó una temporada invernal o de sequía crítica, los precios si presentaron ciertas presiones por fenómenos específicos como el alza en el precio del petróleo en la mitad del año, lo que impulso el valor de ciertos insumos, y con ellos, el nivel general de precios en la economía. Adicionalmente, se registraron algunos efectos puntuales sobre el precio de los servicios públicos lo que incidió en la volatilidad de la canasta de vivienda. Sin embargo, en los últimos meses del año, ocurrió un efecto deflacionario, generado por un incremento en la oferta de alimentos y una estabilidad en los precios regulados, lo que permitió cerrar el año con una inflación de 2.44%, inferior al esperado.

La política monetaria, se caracterizó por ser neutral – expansionista. La tasa de intervención inicio el año en un nivel del 5.25%, comenzó a caer a partir de mitad de año y, cerró en 4.25%. En términos reales, la tasa osciló alrededor del 1.5%, por lo que se podría inferir que la intención del Banco de la República fue mantener cierto impulso monetario en la economía pero de manera moderada, sin

pretender una sobrevalorización de ciertos activos, como la vivienda y, menos aún, provocar una caída de la calidad de la cartera del sistema financiero.

El tipo de cambio (COP/USD) sostuvo una tendencia mixta en donde en determinados meses se registró una tendencia devaluativa. Durante el año, el Banco de la República intervino el mercado mediante la compra diaria de divisas; con el fin de frenar la tendencia presentada. En términos estructurales, siguió siendo importante la entrada de capitales en el 2012, que nuevamente registró un record en IED (Inversión Extranjera Directa), incrementos importantes en monetizaciones por exportaciones de petróleo y la expectativa de que el flujo de capitales pueda aumentar después de aprobada una reducción de impuestos para inversión en la reciente reforma tributaria. Para el cierre de año la TRM se encontró por debajo de 1770 COP/USD, donde el promedio del año fue 1798.35 COP/USD.

Los TES en pesos describieron una tendencia general de valorización en el transcurso del año, particularmente en el segundo semestre. Dentro de los factores que explicaron esta tendencia se encuentran las disminuciones en las presiones inflacionarias y los descensos en la tasa de intervención, además de otros factores de estabilidad fiscal y de una relativa mejor situación frente a la deuda de economías desarrolladas.

Para el 2013, las condiciones de las economías desarrolladas sostienen una alta incertidumbre frente al desempeño de la economía doméstica, donde ya se han observado efectos en medio de una desaceleración del crecimiento global. Un escenario estable en el que no se presenten cambios importantes en materia de consumo, variable importante para el próximo año, dada la desaceleración que se ha comenzado a evidenciar en materia industrial, daría la expectativa de una cifra de crecimiento entre 3.5% y 4.0%, esperando que no se deterioren otras variables como inversión, comercio exterior y política fiscal.

SECTOR DE CAPITALIZACIÓN:

El sector de capitalización a Noviembre de 2012, registró una tendencia decreciente en su dinámica de ventas y recaudos, los cuales alcanzaron los \$1.373.014 millones, que comparados con el año anterior representó una disminución del 6.5%. Lo anterior, se vio reflejado en un resultado técnico negativo de \$77.442 millones, inferior en \$3.750 millones al del año 2011.

Los rendimientos de los portafolios de inversión administrados por las entidades del sector alcanzaron los \$100.451 millones, generando una rentabilidad del 7.8%, superiores en \$38.537 millones a los obtenidos en el año 2011.

Producto de lo anterior, el sector en su conjunto presentó utilidades por \$16.064 millones, en contraste con las pérdidas experimentadas el año inmediatamente anterior.

Es necesario reiterar que las características de los productos ofrecidos por las entidades del sector de capitalización, así como sus canales de distribución son diferentes a los que ofrece la Capitalizadora Colmena, en la medida en que éstos están atados de manera exclusiva, a desembolsos de créditos. Lo anterior, implica que los resultados comerciales de la Entidad no sean comparables con los obtenidos por las entidades del sector.

Así mismo, las estructuras de los portafolios de inversiones y sus resultados son disímiles dado que las entidades del sector presentan una alta participación en inversiones en acciones, cuyas rentabilidades han mostrado importantes fluctuaciones en los últimos años.

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS:

Durante el año 2012, se colocaron \$10,837 millones en 51.068 nuevos títulos de capitalización en los diferentes productos ofrecidos por la entidad, de los cuales el 75.4% se colocó en títulos atados a desembolsos de créditos de consumo originados por el Banco Caja Social y el 24.6% en títulos atados a las tarjetas de crédito colocadas por dicha entidad. Lo anterior, representó un incremento en las ventas del 18.1% en el año. El valor promedio de los títulos se ubicó en \$212.206.

El incremento en ventas en 2012 fue el resultado de las gestiones desarrolladas por la Entidad, dentro de las cuales se pueden destacar el reposicionamiento de los productos de capitalización en la red del Banco Caja Social a través de los Coordinadores de la Entidad. Lo anterior permitió a la Capitalizadora, apoyar la gestión de ventas en las 19 Gerencias de Zona desde el mes de agosto y estar más cerca de sus clientes en momentos como los sorteos mensuales de los títulos y la entrega de premios a los ganadores.

Otra de las acciones que contribuyó al incremento de las ventas fue la consolidación de la venta de los títulos en los canales alternos del Banco Caja Social [Canal Telefónico y Canal de Venta Externo]. Las acciones desarrolladas se definieron a partir de un estudio del producto y de los motivadores de compra, efectuado a comienzos de 2012.

El portafolio administrado por la entidad incluyendo los dineros que se encuentran en el disponible alcanzaron un valor de \$67.677 millones, muy similar al presentando el año inmediatamente anterior y rentó un 7.5% en el año.

Cabe resaltar que los retornos obtenidos fueron superiores a los compromisos establecidos en los títulos de capitalización.

La estructura del portafolio mantuvo una mezcla de inversiones que de manera eficiente soportó las características de la reserva técnica, buscando a la vez minimizar la volatilidad en la causación mensual de rendimientos financieros. Como fruto de esta estrategia, el portafolio a diciembre de 2012 estuvo compuesto por un 84.8% en títulos al vencimiento y un 15.2% en títulos valorados a mercado, siempre dentro del marco aprobado respecto de los cupos de crédito y contraparte, así como consultando las necesidades de liquidez de la entidad.

Los esfuerzos realizados para incrementar las ventas como fue la implementación de la fuerza de acompañamiento contratada en el segundo semestre generaron un costo de \$122 millones durante el 2012. Adicionalmente, aun con la disminución de la tasa de intervención del Banco de la Republica y de la inflación, la tasa DTF se sostuvo en niveles altos durante el año, generando un mayor valor en las reservas técnicas. Dado lo anterior, la entidad presentó una utilidad neta de \$593.0 millones, equivalente a un retorno sobre el patrimonio del 5.8%.

El activo total administrado cerró el año 2012 en \$72,947.3 millones, y el patrimonio alcanzó los \$10.308.9 millones.

Durante el presente periodo es importante señalar el resultado de los sorteos realizados, en los cuales se beneficiaron 152 clientes, quienes recibieron \$135.0 millones de pesos. Cabe destacar que seis de los doce sorteos se realizaron fuera de Bogotá D.C.

Al cierre del año, Capitalizadora Colmena contaba con 22 colaboradores^[1], De éstos, el 77% son mujeres, el 100% se encuentra vinculado a través de contratos a término indefinido. La edad promedio de la planta disminuyó a 39.2años y la antigüedad promedio aumentó a 9.5 años.

En el marco de la política de remuneración justa, la Capitalizadora, como empresa de la Fundación Social, pagó alrededor de \$1.177 millones, registrando un incremento del 29% frente al mismo periodo del año anterior.

Los beneficios extralegales dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar, en materia de vivienda, educación, salud, recreación, seguros, y ahorro, entre otros, sumaron \$ 144 millones, según se detalla en el cuadro siguiente.

BENEFICIOS EXTRALEGALES						
	Monto Pesos			No Beneficios Entregados		
	2012	2011	Variación	2012	2011	Variación
Vivienda	\$ 689.977	\$ 1.024.793	-32,7%	1	1	0,0%
Educación	\$ 15.634.814	\$ 13.222.975	18,2%	28	25	12,0%
Salud	\$ 26.135.853	\$ 20.686.447	26,3%	60	56	7,1%
Recreación	\$ 27.614.600	\$ 23.693.696	16,5%	73	64	14,1%
Seguro y ahorro	\$ 10.343.476	\$ 10.305.040	0,4%	32	38	-15,8%
Otros créditos	\$ 834.233	\$ 1.594.444	-47,7%	5	5	0,0%
Prima servicios	\$ 55.689.050	\$ 41.398.779	34,5%	23	21	9,5%
Bonificación por antigüedad	\$ 7.367.100	\$ 4.284.800	71,9%	4	2	100,0%
Total	\$ 144.309.103	\$ 116.210.974	24,2%	226	212	6,6%

Otros Créditos: Vehículo, libre inversión, y calamidad doméstica.

En materia de capacitación, se continuaron las acciones de formación para el cargo, así como las capacitaciones internas y externas, con un total de 66 asistentes^[2] y una inversión de \$5.9 millones.

Durante el año, manteniendo la preocupación permanente por el bienestar y calidad de vida laboral de los colaboradores de Capitalizadora Colmena, se continuaron desarrollando las actividades de Salud Ocupacional enmarcadas dentro del Programa de Prevención y Salud Integral, nos llena de vida, con

^[1]Incluye colaboradores con contrato a término indefinido y fijo.

^[2]Se refiere a la suma total de asistentes, no al número de colaboradores.

el acompañamiento de Colmena Vida y Riesgos Profesionales y el apoyo de Aliansalud EPS. Durante el 2012 se adelantaron 10 proyectos de prevención, beneficiando a 21 colaboradores.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2013:

Para el 2013 el principal reto para la Capitalizadora Colmena lo constituye la dinamización de las ventas de nuevos títulos a los clientes del Banco Caja Social, para lo cual adicional a incrementar el esfuerzo que se está realizando a través de la red de oficinas del Banco, se tiene previsto profundizar la utilización de otros canales de distribución tales como las fuerzas de ventas externas de éste, así como el desarrollo de campañas telefónicas directas a clientes del mismo que actualmente no cuenten con productos de Capitalización, lo cual se desarrolló de manera eficaz en el 2012.

De igual manera, aun con las disminuciones que se están presentando en las tasas de interés del mercado, cuyo resultado disminuye la rentabilidad de los productos, se continuara explorando la posibilidad de desarrollar Títulos ofrecidos a Entidades diferentes al Banco.

CONSIDERACIONES FINALES:

Es importante informar que durante el año 2012 la Capitalizadora no realizó operaciones que revistan materialidad con los administradores o accionistas. Sin perjuicio de lo anterior es necesario destacar que las relaciones económicas entre las entidades que conforman el Grupo se han visto reflejadas en su participación en las Unidades de Actividades Compartidas (UAC) creadas al interior de la Organización con el fin de aprovechar sinergias y economías de escala, así como en la realización de diversos proyectos, cuya concreción se ha dado a través de contratos con terceros para la ejecución de actividades comunes en dichas áreas, sin perjuicio de la independencia que cada una de las entidades ha mantenido en el desarrollo de su objeto y en la búsqueda de su propio beneficio. Así mismo, se conserva el esquema de estructura compartida con la Fiduciaria Colmena.

Dentro de ese marco, Capitalizadora Colmena S.A., cumplió con los principios establecidos en el Código de Conducta y el Código de Gobierno Corporativo, así como con las directrices relacionadas con el manejo de operaciones entre vinculados.

En el lapso comprendido desde el periodo de cierre de los estados financieros y su presentación, no han ocurrido eventos relevantes que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Compañía.

Respecto de la situación jurídica de la Compañía, se debe resaltar que la entidad ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones que su calidad de institución financiera le impone, así como a las obligaciones legales y estatutarias que regulan su actividad.

De otra parte, en relación con los sistemas de administración de riesgo adoptados por la entidad se destacan los siguientes aspectos:

Riesgo de liquidez. La Capitalizadora cuenta con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo, definida y controlada por el Comité de Inversiones y el Middle Office.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo de Mercado. La Compañía tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), mediante el cual se establecen los principios y políticas así como las instancias pertinentes mediante las cuales la Entidad procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado.

El objetivo del Sistema es la definición del grado máximo de exposición a este riesgo así como el establecimiento de límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir.

Forman parte del SARM, los sistemas de seguimiento así como los reportes que evidencian el grado de exposición que la Sociedad está asumiendo, la generación de alarmas y otros elementos pertinentes que garantizan un monitoreo permanente y corrección a las desviaciones cuando éste sea el caso; de esta manera se cumple con cada una de las etapas indicadas en las normas vigentes, relacionadas con la identificación, la medición, el monitoreo y el control de los riesgos de mercado.

Adicionalmente, el SARM define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que la tesorería puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones que se pueden realizar, los riesgos a los que está expuesto el portafolio, los sistemas en los que se puede transar y las instancias para la administración de la gestión de riesgos.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración de este riesgo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En cumplimiento de las disposiciones vigentes y en atención al interés de la entidad en no ser permeada con recursos provenientes de actividades ilícitas, en su ánimo de colaboración permanente con las autoridades y teniendo en cuenta su naturaleza, sus actividades y las normas que le resultan aplicables, la Compañía cuenta con mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales y, determinar y reportar operaciones sospechosas.

La adopción del SARLAFT implica para los colaboradores de la Capitalizadora que con ocasión de sus funciones o actividades se encuentren involucrados en la Administración del Riesgo de LA/FT, el fortalecimiento de su compromiso con la cultura de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo en la entidad, basada en el adecuado conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración del riesgo de LA/FT.

En el periodo objeto del informe no se efectuaron modificaciones relevantes al Manual de Procedimientos ni a la estructura del Sistema, así como no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo Operativo, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo en términos previstos por las normas que regulan la materia.

Dicho Sistema, está acorde con la estructura, el tamaño, el objeto y la dimensión de las actividades de apoyo de la Compañía.

La adopción del SARO implica un fortalecimiento del compromiso institucional de impulsar entre sus colaboradores el desarrollo de una cultura de administración del riesgo operativo en la entidad, basada en los principios de calidad del servicio, orientación adecuada y oportuna al cliente, productividad y eficacia en el control, que constituyen el marco orientador de la actividad operativa del mismo.

Con la implementación de este sistema se busca otorgar a los colaboradores mayor conocimiento de los riesgos que pueden afectar su actividad y por ende la de la entidad, así como de las herramientas con que cuentan para prevenir o mitigar la ocurrencia de este tipo de riesgos. El SARO facilita la toma de las medidas adecuadas para mejorar la operación de la entidad, a través de la identificación metodológica de sus procesos y eventos de riesgo, su medición, control y monitoreo adecuado.

Durante el 2012, se presentaron 10 eventos de Riesgo Operativo, los cuales ocasionaron pérdidas por valor de \$342.000. En tal virtud, el Nivel de Tolerancia aprobado por la Junta Directiva, que para el año citado ascendió a 230 SMLV, se mantuvo sin modificación, así como el nivel de riesgo residual de Capitalizadora, el cual se concentra en el nivel de riesgo "bajo", y en la escala inferior de dicho nivel.

Riesgo de Crédito. Por la naturaleza de los títulos de capitalización ofrecidos por la Compañía, así como el sistema de Banca Capitalización adoptado, la Compañía solo está obligada a implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito respecto de los créditos otorgados a empleados. Es así como la Junta Directiva de la Entidad, en desarrollo de sus funciones, recoge los lineamientos generales que rigen todo el quehacer de la Entidad en relación con dichos créditos los cuales son otorgados en atención a los beneficios laborales que establece la Organización y a los términos previstos en el reglamento de trabajo.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo legal. Las operaciones realizadas se encuentran formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Capitalizadora.

En la Compañía el Gobierno Corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: sus Clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la Compañía, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios, de tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Compañía cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo permite a la Compañía administrar los riesgos a los que se expone con ocasión de su actividad. La Entidad se ha ajustado a los requerimientos exigidos por las normas que hacen referencia a la administración de riesgos.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento.

Durante el 2012, la Capitalizadora cumplió con los procedimientos y normas establecidos en el Manual del Sistema de Protección y Atención al Cliente que recoge lo dispuesto por la ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera) y la Circular Externa 015 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, normas que incorporan el nuevo Régimen de Protección al Consumidor Financiero.

En cumplimiento de los lineamientos generales recogidos en el Manual, la Administración cumplió con las etapas definidas para la identificación, medición, control y monitoreo de todos aquellos hechos que pudieron incidir en la debida atención y protección de los Clientes.

En relación con los requerimientos exigidos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple en forma permanente con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

En cuanto a educación financiera, la Entidad continuó entregando a sus clientes, al momento de la vinculación, información completa de las características y condiciones del producto. Así mismo, se colocó a disposición de los clientes y usuarios, información clara relacionada con las condiciones de los títulos de capitalización, a través de las oficinas de la red del Banco Caja Social y de la página web de la Capitalizadora.

Finalmente, se efectuaron las capacitaciones a funcionarios, establecidas en el plan de la entidad para asegurar el entendimiento de las políticas de la entidad al respecto y la calidad en el servicio prestado a los clientes.

Sistema de Control Interno

La Entidad cuenta con políticas en materia del Sistema de Control Interno (SCI) que, adoptadas bajo al marco de su sistema de Gobierno Corporativo, irradian todas las actividades propias de su objeto.

A través del establecimiento y promulgación de sus valores y principios, que impregnan su administración y su estilo operativo, viene desarrollando en forma permanente una Cultura de Control que le permite confiar en la competencia de sus colaboradores para desempeñar los roles que le son asignados. Así mismo, la estructura en la que se soporta la operación de la Compañía se continúa fortaleciendo, lo que permite que actualmente se encuentren asignadas las responsabilidades en forma adecuada.

En desarrollo de las responsabilidades de la Administración dentro del SCI, se monitoreó su efectividad mediante actividades de control y gestión de riesgos, lideradas por la Presidencia de la Entidad, tales como:

- Seguimiento a la evolución del negocio dentro del marco del Comité de Presidencia.
- Evaluaciones independientes de los Órganos de Control, como los son la Auditoría y la Revisoría Fiscal, que efectúan sus evaluaciones al SCI e informan los resultados a la

Administración y a las instancias pertinentes cuando lo estiman conveniente en atención a su relevancia.

- Gestión de Riesgos: La Entidad tiene identificados los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos. En desarrollo de esta identificación y de acuerdo con sus fines estratégicos, ha construido los diferentes sistemas de administración de riesgos conforme a su estructura, tamaño y objeto. A través de estos sistemas ha podido identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta, definiendo de manera permanente y dinámica acciones correctivas y preventivas que permiten mejorar los controles y optimizar los procesos de la Entidad.

De acuerdo con los informes presentados por los órganos de control, durante el periodo no se advirtieron desviaciones significativas que pudieran afectar los objetivos del negocio.

Durante el año 2012, la Entidad continuó con el avance del Plan de Trabajo diseñado en conjunto con las demás Empresas del Grupo, con la finalidad de implementar la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, dentro del lapso definido por el Gobierno Nacional para hacer la convergencia hacia dichos estándares de información financiera, atendiendo adicionalmente las recomendaciones de la Superintendencia Financiera contenidas de la Carta Circular No. 44 de 2012 relativas a la implementación de estas normas.

En materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Como empresa de la Fundación Social, matriz del grupo empresarial al que pertenece, la Capitalizadora Colmena desarrolla su actividad dentro del entendimiento que la Fundación Social ha construido sobre la Responsabilidad Social Empresarial y que constituye el pilar fundamental de su actuación tanto hacia el interior, con sus colaboradores, como hacia el exterior, con sus clientes, accionistas, proveedores y sociedad en general.

Por tanto, el desarrollo de su actividad de capitalización se encuentra directamente asociada a fortalecer la oferta de valor que el Banco Caja Social le ofrece a sus clientes beneficiados con el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y tarjetas de crédito incorporando productos de ahorro que involucran la posibilidad de obtener premios en dinero que serán utilizados para contribuir al pago de las acreencias adquiridas con el citado establecimiento de crédito en caso que estas existan. Es desde esa perspectiva que contribuye a ampliar la cobertura de servicios financieros a las clases populares y gestión del desarrollo humano.

El entendimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de la Fundación Social, parte de una gestión del impacto social de la empresa (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar su papel social desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales en donde se gestiona el ISE. Tales responsabilidades son:

- Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que apalanquen procesos de inclusión de sectores que no son atendidos adecuadamente por la oferta formal, con especial énfasis en los menos favorecidos del país.
- Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Capitalizadora, pero también se incluyen todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como principal accionista, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe, en forma de dividendos y reservas, al desarrollo de la obra, materializada en la ejecución de sus proyectos sociales y el fortalecimiento de su aparato empresarial.
- Profundizar en una Cultura Organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución, y que propenda por el desarrollo integral de sus colaboradores.
- Participar activamente en el debate y solución de los grandes temas que afectan el bienestar de toda la sociedad, con una auténtica preocupación por el bien común.

De esta manera, los programas implementados por la Capitalizadora, como empresa de la Fundación Social, para apalancar procesos de desarrollo de los sectores clave en el país, y de los que da cuenta este informe, son la manifestación de su entendimiento en cuanto a una actuación socialmente responsable.

En consecuencia, estos adelantos se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

Dado que las utilidades de las empresas se destinan a financiar la obra de la Fundación, no es política de las empresas realizar donaciones directas para fines sociales.

En los términos de la Circular 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera, se deja constancia que la administración, en la elaboración de los estados financieros, ha dado cumplimiento a lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente, se deja constancia que, en los términos del numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, que modificó el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se han impartido instrucciones precisas a todo el personal de la entidad para efectos de dar estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, y para que todos los sistemas y programas que se utilicen en la Compañía se encuentren adecuadamente amparados por las licencias correspondientes. No existe contra la entidad ninguna reclamación motivada en violaciones de las normas de propiedad intelectual o competencia.

Agradezco a la Junta Directiva, a la Revisoría Fiscal y a las autoridades de control y vigilancia el apoyo recibido, y a los funcionarios de la Capitalizadora por el trabajo desarrollado para cumplir con estos resultados.

De los señores accionistas,

Original firmado

ANDRÉS FERNANDO PRIETO LEAL
Presidente
Capitalizadora Colmena
Marzo de 2013